



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014**

**Cifras expresadas en pesos.**

---

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

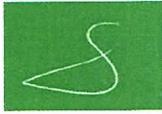
La Sociedad **SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A** NIT 800.063.606-5 se estableció legalmente el 24 de Abril de 1989 mediante Escritura Pública 1387 de la Notaria 32 de Bogotá, la cual tiene como objeto social ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediaria entre los Asegurados y las Compañías Aseguradoras y ofrecer, promover y renovar títulos de capitalización en calidad de intermediarios entre el suscriptor y la sociedad de capitalización. Sus Representantes Legales son: Don Luis Fernando Vélez Zuluaga, y la señora Luz Ángela Vélez Zuluaga.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, ésta Entidad mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2.000 de la Notaria Treinta de Bogotá D.C., inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del libro IX, la Sociedad de la referencia, se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el mes de junio del 2013, la Sociedad incremento su capital en \$500.000.000 con lo cual a diciembre 31 de 2013 su capital social ascendió a \$1.000.000.000.

La vigencia de esta Sociedad es hasta el 2 de febrero del año 2020, el domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C, en la carrera 16 A No. 78-11 Of 201 A y 202.

A diciembre 31 de 2015 el Corredor tenía 67 funcionarios con contrato laboral, 3 aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.



## **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

*En su contabilidad y en la preparación de los Estados Financieros, la Sociedad se ajusta normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tales como la Circular Externa 100 del año 1995, la Circular Externa 007 de 1996 modificada por Circular Externa 029 de 2014, y en ausencia de normas específicas, aplica las normas, prácticas, y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidas en el Decreto 2649 de 1993, así como el Plan Único de cuentas del Sector Asegurador.*

### **Período de Acumulación Contable**

*El período de acumulación contable y los cortes de ejercicio son anuales, al cierre de diciembre 31 de cada año. La información revelada corresponde al corte de diciembre 31 de 2015 comparado con el corte a 31 de diciembre de 2014.*

*A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Corredor ha adoptado en concordancia con lo anterior.*

### **Moneda Funcional.**

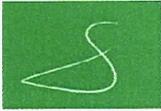
*La moneda funcional del Corredor es el peso colombiano.*

### **Disponible.**

*Las conciliaciones bancarias se cotejan de acuerdo con los libros contables y el extracto emitido por la entidad bancaria (Bancolombia), las partidas que quedan pendientes por conciliar se plasman en la conciliación bancaria del mes correspondiente y se revisan semanalmente hasta que se identifican plenamente y se registran en la contabilidad, igualmente se le hace seguimiento a los cheques devueltos y pendientes de cobro.*

### **Inversiones.**

*Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos participativos que conforman los portafolios propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*De acuerdo con esta norma la sociedad mensualmente registra la actualización del valor de mercado como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.*

### **Propiedad Planta y Equipo**

*Las propiedades planta y equipo se registran al costo. Las ventas y retiros de tales activos se descargan del costo neto del activo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados. A partir del mes de abril del 2001, las propiedades planta y equipo no se ajustan por inflación para efectos contables de acuerdo a la circular externa 014 del 2001.*

*La depreciación se calcula sobre el costo del método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios, 10% muebles y enseres y el 20% para vehículos y equipo de cómputo.*

*Las reparaciones y mantenimientos de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.*

### **Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos**

*Estos se evalúan al costo de adquisición menos la amortización acumulada la cual se lleva a resultados del ejercicio, los gastos pagados por anticipado como son los seguros, arrendamientos, intereses entre otros se amortizaran durante el tiempo en que se estime recibir la prestación del servicio o se causen los costos y gastos.*

*Los cargos diferidos son los bienes y servicios de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros como son: Organización y Preoperativos que se amortizaran hasta 5 años, software y programas de computador se amortizaran hasta 3 años, útiles y papelería se amortizaran en función directa con el consumo, mejoras en inmuebles arrendados se amortizaran durante la vigencia del contrato, los impuestos, contribuciones, suscripciones y publicaciones se amortizaran durante el tiempo prepago.*

*Los cargos diferidos por concepto de publicidad y propaganda se amortizarán durante un período igual al establecido para el ejercicio contable, vale decir, durante tres (3) meses si el ejercicio es trimestral, durante seis (6) si es semestral, o durante doce (12) meses si el ejercicio es anual, siempre y cuando las erogaciones excedan de veinte (20) salarios mínimos mensuales.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*Es de aclarar que no tendrán el tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto, sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales o, individuales, a diez (10) salarios mínimos mensuales.*

### **Castigo de Activos**

*El castigo de activos, se efectúa con base en la evaluación y calificación de las cuentas por cobrar, una vez se han efectuado las gestiones necesarias para su cobro y se concluye que su cobro es poco probable. Los castigos son evaluados previamente por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera con el personal del área a cargo y posteriormente presentados a la Junta Directiva para su aprobación.*

### **Valorizaciones**

*Se registran como valorizaciones el avalúo técnico la propiedad horizontal del Corredor sobre el respectivo costo neto ajustado según libros. Se registra tanto en el activo en la cuenta valorizaciones y en el patrimonio en el Superávit por valorización.*

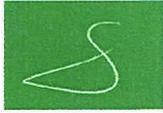
*La sociedad registró la valorización correspondiente al valor comercial del inmueble de la oficina 202 ubicada en la carrera 16 A No. 78-11 con base en el avalúo técnico efectuado en Noviembre de 2014 por la firma Inmobiliaria Cobrac's Ltda*

### **Cuentas por pagar**

*La Sociedad causa diariamente las cuentas con sus proveedores y acreedores dentro de las fechas correspondientes. Se lleva un adecuado control de pagos y se mantiene un flujo de efectivo prudente con las necesidades del Corredor.*

### **Obligaciones Laborales**

*Se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y convenios laborales vigentes. En el transcurso del año se constituye provisiones quincenales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima, vacaciones, a favor de los empleados.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

### **Impuesto sobre la renta**

*El cálculo se hace con base en las disposiciones legales vigentes. El Corredor realiza la conciliación contable y fiscal y con base en ella, registra el Impuesto de Renta.*

### **Patrimonio**

*El patrimonio es el valor residual de los activos de la Entidad, después de deducir su pasivo externo.*

### **Cuentas de Orden**

*El Corredor registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que por lo tanto pueden afectar la estructura financiera.*

*Se incluyen también cuentas para el control de activos, pasivos y patrimonio, control de futuras situaciones financieras.*

*Cuentas de Orden Deudoras: En esta se registran los activos castigados, las propiedades y equipos totalmente depreciados, el valor fiscal del activo, primas de seguros al cobro con terceros.*

*Cuentas de Orden Acreedoras: Registra las operaciones que revelen las primas recaudas durante el año para terceros y el valor fiscal del patrimonio.*

### **Reconocimientos de Ingresos y Gastos**

*La Sociedad registra todos los ingresos y gastos a resultados con base en el principio de causación. Para causar un ingreso o un gasto el Corredor exige a sus proveedores y clientes documentos físicos que cumplan con los requisitos de Ley y Normas Tributarias.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

### **Ganancia Neta por Acción**

*Se calculan dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas, entre el número de acciones.*

### **Ajustes y Reclasificaciones**

*Se realiza permanentemente una conciliación de cifras y un análisis de los Estados Financieros, por lo cual de encontrarse una diferencia se realiza de manera oportuna los ajustes pertinentes con los respectivos soportes.*

### **Estado de Flujos de Efectivo**

*El estado de flujo de efectivo se presenta bajo el método directo.*

### **Revelación de Riesgos**

*Las variaciones en los indicadores de gestión, recaudos, rentabilidad, entre otros, son revisadas en forma periódica para tomar las acciones correspondientes.*

*Con relación a los dineros recaudados por concepto de primas de seguros, estos se manejan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y transferidos a las Compañías de Seguros, de acuerdo con los Convenios establecidos.*

*El Corredor cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Profesional y Directores y Administradores, Transporte de Valores.*

### **Cambios Normativos**

*El 29 de diciembre de 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y 3022 de diciembre de 2013, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*Santiago Vélez & Asociados Corredora de Seguros S.A., está obligada a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y como han sido adoptados por el marco técnico normativo y las instrucciones de la Superintendencia Financiera. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información), clasificó a las compañías en Colombia en tres grupos para hacer la transición. Santiago Vélez & Asociados Corredora de Seguros S.A., pertenece al Grupo 2, cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2016. En 2015, la Compañía presentó a la Superintendencia Financiera conforme a la Circular Externa 17 de 2015 emitida por la misma entidad, el Estado de Situación Financiera de*

Apertura al 1 de enero de 2015, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la conciliación patrimonial y las principales notas. Para todos los efectos legales, la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, serán los últimos Estados Financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia.

### **NOTA 3. DISPONIBLE**

*Los dineros de esta entidad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones).*

*Las conciliaciones bancarias se cotejaron de acuerdo con los auxiliares respectivos y las partidas pendientes de registrar corresponden al mes de diciembre.*

*Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., a diciembre 31 de 2015, mantiene los recursos provenientes del recaudo de primas, en Bancolombia Cuenta Corriente número 34-063606-03 y Cuenta de Ahorros número 34-003195-61 por valor de \$527.226.397.35*

*Los depósitos en bancos corresponden a depósitos a la vista.*

*A diciembre 31 no existen restricciones sobre el efectivo.*



## CAJA

	2015	2014
Efectivo	11.874.570	0
Total	11.874.570	0

## BANCOS

Las cuentas Corrientes y de Ahorros que posee la compañía para el manejo de sus gastos y primas son:

	2015	2014
Bancos Recursos Propios	303.298.635	727.981.448
Depósito de Primas Recaudadas	527.226.397	239.957.801
Total	830.525.032	967.939.249

## NOTA 4. INVERSIONES

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2015	2014
<b>Suramericana de Inversiones</b>		
Acciones alta Bursatilidad (1)	1.187.810.400	1.330.880.000
<b>Grupo Aval</b>		
Acciones	43.617.440	52.220.880
<b>Valores Bancolombia</b>		
Fondos de valores	1.176.914.039	155.010.105
<b>Frigorífico del Oriente S.A.</b>		
Acciones baja Bursatilidad	28.360.425	28.360.425
Provisión	-14.223.383	-15.747.897
Total Inversiones	2.422.478.921	1.550.723.513



*Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda valores participativos, títulos valores, bienes inmuebles, etc, dicha valoración tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación del mercado o precio justo de intercambio al cual un valor, puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con las características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en la fecha anteriormente establecida.*

*Además se deben tener en cuenta la aplicación de los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario respecto de los sistemas especiales de valoración de inversiones y lo contenido en el Decreto 2336 de 1995 en su Artículo 1, acerca de la apropiación de reservas para la protección de inversiones.*

*En el año 2015 se aumentaron los fondos de valores por el traslado de \$1.000.000.000 del disponible a una cartera colectiva.*

*A diciembre 31 de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, no existen restricciones sobre las inversiones.*

## **NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR**

*A diciembre 31 el saldo de las cuentas por cobrar comprendía:*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<i>Comisiones (a)</i>	<i>1.589.473.833</i>	<i>1.583.589.803</i>
<i>Anticipo Proveedores</i>	<i>0</i>	<i>5.405.636</i>
<i>Adelantos al personal</i>	<i>353.024</i>	
<i>Menos Provisión Remuneración Intermediación (b)</i>	<i>-93.970.536</i>	<i>-63.428.719</i>
<i>Total Cuentas por Cobrar</i>	<i>1.495.856.321</i>	<i>1.525.566.720</i>



(a) Representa el valor adeudado por las compañías de seguros por la Intermediación en Seguros.

(b) De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 en el Capítulo II anexo 1, la Sociedad calculó las Provisiones pertinentes sobre la cartera de comisiones por cobrar a las Compañías de Seguros.

Las provisiones se determinan de acuerdo a las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

Se constituyen las provisiones así:

	2015		2014	
	Comisiones	Provisión	Comisiones	Provisión
Clasificación A	1.095.870.028	0	1.287.550.204	0
Clasificación B	284.945.659	2.849.457	138.040.509	1.380.405
Clasificación C	58.855.700	11.771.140	60.589.112	12.117.822
Clasificación D	140.905.017	70.452.510	94.958.975	47.479.487
Clasificación E	8.897.429	8.897.429	2.451.003	2.451.005
Total	1.589.473.833	93.970.536	1.583.589.803	63.428.719

El movimiento de la provisión para la protección de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	2015	2014
<b>Saldo inicial</b>	63.428.719	84.264.635
<b>Mas Incremento</b>	70.777.509	4.657.911
<b>Menos Recuperaciones</b>	40.235.692	25.493.827
<b>Saldo Final</b>	93.970.536	63.428.719



La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 restricción alguna con los deudores.

## NOTA 6. PROPIEDADES, EQUIPO

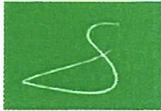
Las propiedades y equipo a diciembre 31 de 2015 y 2014 están conformados de la siguiente manera:

<b>Propiedad y Equipo</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Terrenos	39.644.000	39.644.000
Edificios	211.804.963	211.804.963
Equipo muebles y enseres	162.306.657	162.306.657
Equipo de computo	120.785.200	315.893.511
Vehículos	313.195.000	313.195.000
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>847.735.820</b>	<b>1.042.844.131</b>

<b>Depreciación</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Edificios	130.884.817	120.294.565
Muebles, Equipos y Enseres	131.692.322	127.914.652
Equipo de Computo	46.047.882	265.860.706
Vehículo	162.876.077	120.876.077
<b>Total Depreciación</b>	<b>471.501.098</b>	<b>634.946.000</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>376.234.722</b>	<b>407.898.131</b>

Todos los activos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con una Póliza Global Modular Todo Riesgo, tomada con Suramericana de Seguros que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos Conexos, Equipo Electrónico, Daños a Maquinaria, Sustracción de vigencia anual, que se renueva cada año, al igual que las correspondientes Pólizas para el amparo de los vehículos.

En el año 2012, se tomó en arriendo la oficina 201 A, debido al poco espacio que se tenía por el crecimiento de personal, y se hicieron adecuaciones y mejoras a la oficina 202 y 201 A.



La variación de equipo de cómputo y su correspondiente depreciación acumulada se debe a las compras efectuadas durante el año para sustituir equipos antiguos y a la baja de equipos de cómputo que estaban en contabilidad y de acuerdo al inventario noviembre 30 de 2015 dichos equipos de cómputo fueron donados y otros se encontraban totalmente dañados, este ajuste fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acta No. 160 del 15 de diciembre de 2015.

El movimiento de la depreciación durante los años 2015 y 2014 fue el siguiente:

	2015	2014
<b>Saldo inicial</b>	<b>634.946.000</b>	<b>597.136.276</b>
<b>Incremento</b>	<b>70.574.733</b>	<b>37.809.724</b>
<b>Retiro de bienes (equipo computo)</b>	<b>-234.019.635</b>	<b>0</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>471.501.098</b>	<b>634.946.000</b>

El ultimo Avalúo Técnico de la Oficina 202 se realizó en Noviembre de 2014, por la firma Inmobiliaria Cobrac's Ltda, (detallada en nota 8).

A diciembre 31 de 2015 y 2014, no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

## NOTA 7. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos a 31 de diciembre corresponde a:

	2015	2014
Créditos Empleados (a)	6.571.690	4.716.674
Diversos (b)	526.569.166	417.802.915
TOTAL	533.140.856	422.519.589

(a) Los créditos a empleados, el valor por este concepto al corte diciembre 31 de 2015 corresponde a créditos que se otorgaron mayores a \$2.000.000 tienen como Garantía Pagaré en Blanco y codeudor.



(b) Este rubro está conformado por sobrantes de anticipo de Impuesto de Renta por valor de \$ 524.569.165 y Caja Menor por valor de \$2.000.000.

## NOTA. 8 VALORIZACIONES

En Noviembre de 2014 se realizó el avalúo técnico por la firma Inmobiliaria Cobrac's Ltda de la oficina 202 ubicada en la carrera 16 A No 78-11.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Valorizaciones	784.054.037	784.054.037

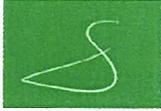
## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2015 corresponden:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones y Honorarios	28.795.404	0
Impuestos (a)	171.655.165	176.681.420
Dividendos por pagar (b)	690.000.000	0
Impuesto a las Ventas por pagar (c)	66.328.673	109.584.587
Proveedores (d)	9.206.052	10.336.795
Retenciones y Aportes Laborales (d)	222.440.619	150.801.908
Cuentas por pagar Aseguradoras (e)	373.829.772	195.784.639
Diversas (f)	869.353	19.875.746
<b>TOTAL</b>	<b>1.563.125.038</b>	<b>663.065.095</b>

(a) Saldo que conformado por el Impuesto de Renta para la Equidad, Industria y Comercio del período noviembre y diciembre, para pagar en enero 2016.

(b) Corresponde a dividendos pendientes por pagar.



c) El incremento de este rubro en el año 2015 corresponde al IVA generado de la facturación de noviembre y diciembre.

d) Refleja el saldo de la Retención en la Fuente por concepto de Salarios, Honorarios, Servicios, Compras y los descuentos de Nómina como Pólizas a los funcionarios.

e) Cuentas por pagar Aseguradoras, el saldo corresponde a los recaudos de primas recibidos entre el 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los Convenios establecidos con cada Compañía de Seguros y que se pagaran en el corte de fecha diciembre 20 del 2015 al 10 de enero de 2016.

(f) El saldo de esta cuenta corresponde a recaudos recibidos al corte de diciembre de 2015 y que están pendientes por aplicar.

## NOTA 10. OTROS PASIVOS

### OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformada de la siguiente manera:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cesantías	90.166.432	96.582.964
Intereses Cesantías	9.927.154	10.934.938
Vacaciones	117.806.986	83.969.370
Total	217.900.572	191.487.272

### Ingresos Recibidos por Anticipado

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones	4.873	0
Total	4.873	0



## NOTA 11. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

	2015	2014
Capital Social (a)	1.000.000.000	1.000.000.000
Reserva Legal (b)	500.000.000	500.000.000
Reservas Ocasiones (c)	808.503.754	455.529.515
Superávit (d)	559.918.041	711.591.081
Valorizaciones (e)	784.054.037	784.054.037
Utilidad del Ejercicio	1.015.789.918	1.352.974.239
TOTAL	4.668.265.750	4.804.148.872

(a) A diciembre 31 de 2015, el número de Acciones que posee la Sociedad ascienden a 10.000 con un valor nominal de \$100.000 cada una.

(b) Las Leyes Colombianas requieren que la compañía reserve cada año el 10% de sus Utilidades después de Impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal del Corredor es el 50% del valor del Capital por lo cual ya no está obligado a realizar esta apropiación del 10% sus utilidades de acuerdo con el Código de Comercio en su Artículo 452.

La Ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para enjugar pérdidas.

(c) Las Reservas Ocasiones se decretaron especialmente para la protección de inversiones por valor de \$335.529.515 y una Reserva Ocasional de \$120.000.000 para el pago de los honorarios del proceso Proseguros (Fondo Nacional del Ahorro), En el año 2015 mediante Acta No.134 del 25 marzo de 2015 Asamblea General de Accionistas se apropiaron \$352.974.239 para adecuación de oficinas y compra de cartera.

(d) Corresponde al ajuste mensual que se hace de las variaciones del mercado de las acciones de Grupo Suramericana, Grupo Aval.

(e) El Superavit por valorización, corresponde a la valorización de la oficina 202 ubicada en la carrera 16 A No. 78-11 de acuerdo al avalúo técnico practicado por la firma Inmobiliaria Cobrac`s Ltda en Noviembre de 2014.



## NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Lo conforman los siguientes rubros.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<i>Propiedades y Equipo Totalmente Depreciados</i>	102.000.000	102.000.000
<i>Valor Fiscal del Activo</i>	5.107.851.000	4.055.672.000
<i>Primas al Cobro</i>	9.715.551.464	11.722.188.317
<i>Total</i>	14.925.402.464	15.879.860.317

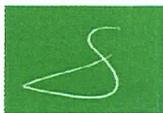
## CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<i>Primas Recaudadas Año</i>	57.599.593.746	52.376.768.076
<i>Valor Fiscal del Patrimonio</i>	4.035.843.000	3.150.137.000
<i>Total</i>	61.635.436.746	55.526.905.076

## NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

Conformado por los siguientes rubros:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<i>Comisiones (a)</i>	7.288.609.008	6.410.041.683
<i>Intereses (b)</i>	39.220.444	51.788.790
<i>Dividendos (c)</i>	16.103.532	17.550.531
<i>Diversos (d)</i>	173.726.475	88.720.488
<i>Total</i>	7.517.659.459	6.568.101.492



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

(a) El valor de las comisiones causadas producto de su Actividad de Intermediación.

(b) Los intereses corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia) y de los rendimientos que generan las Carteras Colectivas administradas por Valores Bancolombia.

(c) Dividendos producto de las acciones en Grupo Aval y Grupo Suramericana.

(d) Diversos conformado por el reintegro de incapacidades, recuperación de gastos puntos de SOAT.

## NOTA 14. INGRESOS NO OPERACIONALES

Conformado por los siguientes rubros:

	2015	2014
Vehículos (a)	0	6.373.923
Recuperación (b)	0	30.481.408
Diversos	0	332.726
Total	0	37.188.057

(a) Por la venta de un vehículo.

(b) Recuperación de cartera de años anteriores.



## NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES

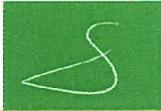
Corresponde a las erogaciones efectuadas por la compañía para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros generados para el buen funcionamiento de su actividad.

Conformado por las siguientes cuentas:

	2015	2014
Personal (1)	3.016.049.257	2.488.809.429
Honorarios (2)	1.504.563.505	836.205.046
Impuestos (3)	264.673.913	187.391.423
Arrendamientos (4)	151.732.621	123.149.238
Contribuciones y Afiliaciones	1.180.061	950.859
Seguros	35.713.292	27.481.721
Mantenimiento y Reparaciones	18.071.389	21.328.000
Adecuación e Instalaciones	13.316.395	12.047.500
Provisión Cartera-Inversiones	76.857.408	11.284.064
Depreciaciones	70.574.733	37.809.724
Amortizaciones	2.501.000	2.486.592
Diversos	651.149.149	749.088.952
Otras Comisiones Bancarias	24.223.418	21.400.658
Total	5.830.606.141	4.519.433.206

El rubro Diversos está conformado así:

Diversos	2015	2014
Administración Edificio Serv Aseo	34.300.974	31.786.558
Servicios Temporales	5.566.906	35.582.482
Publicidad y Propaganda	26.465.240	22.508.143
Relaciones Publicas	120.694.797	96.260.365
Servicios Públicos	83.831.163	76.790.364
Gastos de Viaje	62.746.289	72.704.304

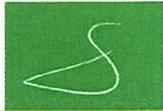


Gastos de Transporte	53.914.576	53.575.108
Útiles y Papelería	49.804.339	44.972.727
	13.535.000	10.828.000
Donaciones		
Publicaciones y Suscripciones	1.769.700	1.524.906
Exámenes Médicos	466.900	447.529
Servicios de Correo	14.594.920	12.392.542
Admón. y Custodia Archivo	20.823.371	20.269.982
Compra activos menores	12.755.549	10.174.192
Visitas Domiciliarias	1.260.000	1.120.000
Gastos Legales	5.144.833	6.179.473
Cafetería	22.574.907	25.573.831
Capacitaciones	812.310	10.285.870
Inspecciones	0	201.900
Botiquin	63.000	59.500
Seguros de Vida	0	139.745.970
Medicina Prepagada	0	9.537.465
Mayor costo Impto al Consumo	2.566.905	1.861.952
Proporcionalidad del IVA	117.457.470	64.706.324
Total	651.149.149	749.088.952

(1) La diferencia por valor de \$ 527.239.828 corresponde a nuevas contrataciones y restructuración de cargos.

(2) El rubro de Honorarios está conformado de la siguiente manera:

<b>HONORARIOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Evaluacion Riesgos Seguros	0	9.406.531
Junta Directiva	39.950.000	32.200.000
Revisoria Fiscal Ppal y Suplente	26.510.000	21.053.000
Auditoria Interna	37.653.000	24.615.000
Avaluos	2.100.000	6.396.600
Asesorías Jurídicas	50.000.000	1.500.000
Asesorias Financieras	17.740.800	16.977.600
Gestion Cartera	1.103.103.493	577.843.739
Honorarios Consultoria	200.269.967	140.248.176
Asesoría Sistema Gestion Calidad	12.436.245	3.462.500
Inspecciones	10.000.000	201.900



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

Defensor Consumidor Financiero	4.800.000	2.300.000
TOTAL	1.504.563.505	836.205.046

(3) Este rubro Impuestos está conformado así:

<b>IMPUESTOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Industria y Comercio	82.994.961	72.922.396
Predial	13.948.000	11.841.000
Vehículos	6.831.000	4.503.000
Gravamen a movimiento Financiero	91.400.695	82.037.677
Al Patrimonio – A la Riqueza	7.222.000	16.087.350
Sobretasa Cree	62.277.257	0
Total	264.673.913	187.391.423

(4) El rubro de Arrendamientos está conformado así:

<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Oficina 201 <sup>a</sup>	43.953.480	41.208.972
Leasing Vehículo	0	38.012.749
Máquina de Café	4.442.000	4.092.000
Colsubsidio Puntos SOAT	101.162.141	34.436.379
Otros	2.175.000	5.399.138
Total	151.732.621	123.149.238

## **NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES.**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo renta año 2012 no aceptada	12.635.000	0
Sobretasa del cree	36.801.995	0
Otros	305.700	743.836
Total	49.742.695	743.836



## NOTA 17 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La tarifa de Impuesto sobre la Renta para el año gravable 2015 fue del 25% (Art. 94 Ley 1607 de 2012) y del 9% del Impuesto para Equidad (Art. 23 Ley 1607 de 2012 para un total de Impuesto del 34%.

La tarifa para el cálculo de la Renta Presuntiva es del 3% del Patrimonio Líquido del Ejercicio Gravable inmediatamente anterior, de acuerdo con el Artículo 9 de la Ley 111 de 2006.

	2015	2014
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	1.699.587.880	2.085.112.508
<b>Mas Gastos No deducibles</b>	124.831.399	68.235.342
<b>= Renta Líquida Gravable (a)</b>	1.824.419.279	2.153.347.849
<b>Provisión Impuesto de Renta</b>	621.520.705	732.138.269
<b>Renta Presuntiva (b)</b>	<b>87.618.353</b>	<b>66.508.000</b>

Para liquidar el Impuesto de Renta, se toma la mayor entre (a) y (b).

La conciliación entre el Patrimonio Contable y Fiscal a diciembre 31 de 2015 fue el siguiente:

PATRIMONIO CONTABLE	FISCAL	CONTABLE	VARIACION
Capital Social	1.000.000.000	1.000.000.000	0
Reserva Legal	500.000.000	500.000.000	0
Reservas Ocasiones	808.503.754	808.503.754	0
	0	784.054.037	784.054.037
Superavit por Valorizaciones			
Superavit por Inversiones	559.918.041	559.918.041	0
Utilidad del Ejercicio	1.015.789.918	1.015.789.918	0
	<u>3.884.211.713</u>	<u>4.668.265.750</u>	<u>784.054.037</u>

La variación corresponde a la valorización de la oficina 202 ubicada en la carrera 16 A número 78-11 por \$784.054.037



## NOTA 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Se consideran transacciones con vinculados económicos aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad.

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Santiago Vélez Garcés	Pago Salarios	144.000.000.	144.000.000
	Pago Dividendos	0	410.343.943
<b>Total</b>		<b>144.000.000</b>	<b>554.343.943</b>

Durante los períodos terminados a diciembre 31 de 2015 y 2014, no se efectuaron operaciones celebradas entre Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A., y sus accionistas, (diferente a lo señalado en el cuadro anterior), de la entidad con una participación igual o superior al 10% del capital social de la entidad, ni con personas jurídicas, en las cuales los directores y administradores sean a su vez Representantes Legales u Accionistas con una participación igual o superior al 5% del patrimonio.

Santiago Velez y Asociados Corredores de Seguros S.A., no tiene operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, diferentes a los Accionistas.

## NOTA 19 REVELACION DE RIESGOS

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 en el Capítulo XXI emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que contiene los parámetros mínimos que se deben tener en cuenta por parte del a Administración del Corredor, respecto del Control de Riesgos, les informo que estamos ajustados a dichos parámetros, que conocemos los riesgos a los cuales estamos expuestos, hemos identificado las áreas susceptibles de riesgo, así como en los cargos está identificada la responsabilidad teniendo en cuenta su nivel jerárquico y sus funciones. Por tal motivo puedo afirmar que estos lineamientos son adecuados y han permitido controlar cualquier actividad que pueda ocasionar impacto sobre la situación financiera y el desarrollo de las operaciones de la Sociedad.



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*El Oficial de Cumplimiento da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas ), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta trimestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".*

*Igualmente, el Revisor Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorias periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.*

## **NOTA 20 GOBIERNO CORPORATIVO**

*La Junta Directiva y la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Compañía, así mismo brindan el apoyo y el seguimiento a las operaciones de la empresa.*

*Políticas y División de Funciones: La Política de Gestión de Riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad y está integrada con la Gestión de Riesgos en todas las actividades que se desarrollan en dicha sociedad. El área especializada para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos es La Unidad de Riesgo Operativo*

*Reportes a la Junta Directiva: El Representante Legal y la Unidad de Riesgo Operativo presentan un informe con una periodicidad mínima semestral a la Junta Directiva en donde se informa la evolución del riesgo, los controles implementados y monitoreo del mismo.*

*Infraestructura Tecnológica: La Sociedad ha diseñado una plataforma tecnológica que le permite controlar las operaciones acorde con sus actividades, operaciones, riesgo y*



*Santiago Velez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

tamaño. La plataforma sobre la cual están soportados los procesos operativos esta implementada sobre un ambiente de MICROSOFT WINDOWS y LINUX

Nuestro Sistema de Respaldo de Información se encuentra plenamente establecido para las aplicaciones, bases de datos y documentos como para la configuración del Árbol de Servicios de la Red.

Contamos con sistema de BACKUP

Además de contar con herramientas tecnológicas para el Procesamiento de la Información Contable (Helisa, contabilidad y Nómina) y Administración de Seguros (VD-Broker)

Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A., dispone de un sitio Web ([www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)) alojado en un hosting externo a la organización, en dicha página web se dan a conocer los servicios que presta, la estructura organizacional, informes financieros, direcciones de contacto, datos del Defensor del Consumidor Financiero.

Metodologías para la Medición de Riesgos: Los Métodos utilizados para la medición de Riesgos se hace con base a las variables enunciadas en la Circular Externa número 022 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: La Probabilidad de Ocurrencia o Frecuencia e Impacto.

Estructura Organizacional: La Sociedad ha establecido y asignado funciones a cargo de los órganos de Dirección, Administración y demás Áreas que componen la organización, dicha estructura esta compuesta de acuerdo a funciones específicas para cada área, Junta Directiva, Representante Legal, Vicepresidencia Ejecutiva y Gerencia Administrativa y Financiera.

Recurso Humano: Todos los miembros que componen la Sociedad están altamente calificados y preparados, ya que continuamente se hacen las capacitaciones pertinentes, se evalúan periódicamente respecto de la información acerca del conocimiento de la identificación, control y evaluación de riesgos. Se realizan capacitaciones permanentes al personal de acuerdo con las áreas de interés.

Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Compañía, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa. Por lo



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*cual el Corredor cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLFT, SARO, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad.*

*El Corredor cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero Principal y un Suplente para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.*

*Auditoria: El Revisor Fiscal conoce el manejo de las operaciones, realiza auditorias periódicamente sobre los documentos y transacciones de la Compañía y efectúa las recomendaciones del caso.*

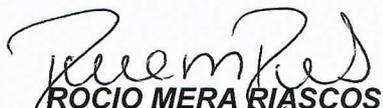
*Atendiendo las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 014 de 2009, Santiago Vélez & Asociados implemento en el año 2010 el Sistema de Control Interno, el cual está conformado por tres miembros de la Junta Directiva y una Auditoria Interna (International & External Audit Services SAS)*

## **NOTA 21 CONTROLES DE LEY**

*Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido con todos los requerimientos de Ley, establecidos por los Organismos de Vigilancia y Control.*

## **NOTA 22 OTROS ASPECTOS DE INTERES**

*Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., después de la fecha de corte de fin de ejercicio no reportó hechos económicos que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Compañía.*

  
**ROCIO MERA RIASCOS**  
Contadora